

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA

La Vega, Cundinamarca, 13 de Enero de 2023

ESTADO No. 01

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	FECHA AUTO	Cdno.	
EJECUTIVO	2022-00127	GILBERTO YAÑEZ JACDED	DILMER JESÚS CARRILLO PALENCIA	12 de Enero de 2023	1	Ver
EJECUTIVO	2022-00272	SUMMIT ACADEMY S.A.S.	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Ley 2213 de 2022	12 de Enero de 2023	1,2	SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DE LA PARTE EJECUTANTE
EJECUTIVO	2022-00277	OSCAR DAVID ALDANA ULLOA	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Ley 2213 de 2022	12 de Enero de 2023	1	SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DE LA PARTE EJECUTANTE
EJECUTIVO	2023-00001	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Ley 2213 de 2022	12 de Enero de 2023	1,2	SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DE LA PARTE EJECUTANTE

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertados y se fija el presente estado, el día de hoy **12 de Enero de 2023**, en la página web del Juzgado:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-la-vega/78>

ADRIANA MARCELA PAEZ PENAGOS
Secretaria